



Centro adscrito



TÍTULO OFICIAL EN ANIMACIÓN

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

DIBUJO ARTÍSTICO II

CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título:	Título oficial en Animación
Denominación de la asignatura:	Dibujo Artístico II
Curso:	Segundo
Semestre:	Semestral
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Formación Obligatoria
Créditos ECTS:	3
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Profesor:	Eva Santín
Lengua vehicular:	Castellano
Página web: www.esne.es	

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

Profesor:

Eva Santín

Datos de contacto:

eva.santin@esne.es

TUTORÍAS ACADÉMICAS: [consultar el documento "Tutorías - Animación" del Campus Virtual](#)

3. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

El alumno deberá tener nociones básicas de dibujo.

Aconsejables:

Para cursar esta asignatura es recomendable tener capacidad de observación y motivación para el estudio, interés y curiosidad por aprender la función del dibujo como medio de expresión.

4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece a la rama de Artes y Humanidades y es una materia de Expresión Gráfica.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Dibujo Artístico II es una asignatura eminentemente práctica en la que el alumno perfeccionará sus destrezas y competencias en el dibujo, tanto a nivel técnico como formal, adquiriendo un lenguaje plástico propio que le permita representar la realidad, a través del entendimiento de las formas y el espacio.

Al ser la forma y el espacio agentes estructurales del Dibujo Artístico, toda asignatura que haga uso de ellos tendrá, en mayor o menor medida, relación con este. De este modo, la comprensión del dibujo como medio de expresión fundamental permite vincular la presente con todas aquellas asignaturas que precisen de procesos de creación como Dibujo Artístico I, Anatomía y Movimiento, Diseño de Personajes I y II, Diseño de escenarios, etc.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Dibujo Artístico II pretende profundizar en los fundamentos de la representación gráfica mediante la reflexión, análisis y aplicación de los principales conceptos estructurales de la forma y el espacio, así como del buen uso de las metodologías y las técnicas fundamentales y específicas de la praxis gráfica.

La asignatura adentra a los estudiantes en la utilización más adecuada de soportes, herramientas y técnicas para la realización de propuestas gráficas concretas. Sus contenidos sobre el análisis de la representación analítica de objetos posibilitan una comprensión avanzada de las relaciones formales, conceptuales y procesuales que se derivan de la práctica del dibujo.

La asignatura se dirige a todos los perfiles profesionales de la rama artística para los que capacita el título.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Además de mejorar la destreza manual en el dibujo, se pretende primordialmente entrenar la capacidad visual del alumno a partir de la observación de la realidad. Una vez comprendido e interiorizado el dibujo realista, el alumno podrá adaptarse a cualquier registro o estilo con coherencia y corrección.

A lo largo de la asignatura, a partir del riguroso seguimiento de los ejercicios y prácticas propuestas cuyo objetivo es el entrenamiento no sólo de la mano sino también de la visualización creativa, el alumno será capaz de:

- Aprender a dibujar desde la realidad: dibujo de observación – dibujar desde fuera a partir de un modelo o referente directo.
- Aprender a dibujar desde la imaginación: dibujo creativo – dibujar desde dentro. Resulta fundamental entender e interiorizar cómo se articulan las estructuras formales y espaciales para poder dibujar de cabeza.
- Definir o aproximarse a un estilo propio, entendiendo la gramática del dibujo como lenguaje expresivo.
- Encontrar un equilibrio entre el dominio de las técnicas gráficas y la materialización del proceso creativo.
- Adoptar distintos registros que le permitan subordinarse a las exigencias de estilos dibujísticos ajenos.
- Comprender la figura humana a través de su tridimensionalidad, equilibrio y movimientos fundamentales.

- Analizar y representar modelos del natural, así como sintetizar y esquematizar plásticamente el cuerpo humano.
- Adquirir recursos y herramientas que le ayuden a resolver y defender un proyecto creativo a partir de la localización de referencias fiables.

6. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Breve descripción de los contenidos

Los contenidos de Dibujo Artístico II se centran, por un lado, en los procesos analíticos de representación a través del dibujo de la figura humana y animal, así como el dibujo de objetos inorgánicos, *props*, vehículos y robots. Y, por otro lado, en el perfeccionamiento de las técnicas y herramientas de dibujo.

- Fuentes de inspiración, referencias, recursos gráficos.
- Estudio de la figura humana: estructura básica, cánones, proporciones, actitud y movimiento, equilibrio y peso visual.
- Dibujo del natural: poses, dibujos de movimiento, escorzos, etc.
- Estudio de las formas, la luz y color.
- Gesto, ritmo, palimpsesto, el trazo y su expresividad gráfica, etc.
- Técnicas gráficas avanzadas: rotuladores, tinta china, camafeo, manera negra, etc.

Temario detallado

UNIDAD 1. Elementos gráficos del dibujo

- El gesto y la fuerza
- El trazo y su expresividad gráfica
- La línea modulada y el ritmo
- El palimpsesto
- La trama de líneas
- La mancha como configuración estructural

UNIDAD 2. Análisis de luces y sombras. El claroscuro.

- Teorías de la luz y la sombra como definidores de volumen y espacios
- El proceso del sombreado: la construcción del volumen
- El claroscuro: Gradación tonal. Relación entre la luz y la sombra
- Valores expresivos de la luz

UNIDAD 3. La representación de la figura humana

2.1. La cabeza, el rostro y las expresiones:

- Proporciones y canon
- Dibujo de la cabeza en rotación. El escorzo. La perspectiva
- Dibujo de los rasgos y las expresiones
- Dibujo del cabello

2.2. Elementos fundamentales del dibujo de la figura humana:

- Proporciones, canon y tipologías de la figura humana
- Equilibrio y centro de gravedad
- La pose y el movimiento
- El escorzo y la perspectiva
- La figura humana vestida

2.3. Dibujo del natural de la figura humana

- Dibujo de síntesis y esquematización del cuerpo humano
- La impronta del cuerpo a través del gesto y de la mancha
- Dibujo en movimiento
- Poses rápidas, poses prolongadas

UNIDAD 4. La representación de la figura animal y *props*

- Dibujo botánico
- Dibujo de animales
- Dibujo de paisaje natural
- Dibujo objetual
- Dibujo de superficies

UNIDAD 5. Técnicas avanzadas de dibujo

- Camafeo (papel + gris medio + negro)
- Manera negra (de negro a blanco)
- Realces en blanco sobre papel de tono
- Tinta china (alto contraste, aguada)
- Acuarela
- Rotulador (*line art*, mancha)
- Carboncillo / grafito en polvo

7. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Unidad 1. Elementos gráficos del dibujo	Septiembre - enero
Unidad 2. Análisis de luces y sombras. El claroscuro.	Diciembre
Unidad 3. La representación de la figura humana	Septiembre - enero
Unidad 4. La representación de la figura animal y <i>props</i>	Noviembre
Unidad 5. Técnicas avanzadas de dibujo	Octubre - diciembre

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Trabajos y ejercicios de clase	- Realización de ejercicios de clase + Sesiones con modelo del natural	60%
Prácticas obligatorias del trimestre	a) Contenidos: cumplimiento de los requisitos indicados en el enunciado. Resolución final (20%) b) Documentación y desarrollo (10%)	30%
Asistencia Participativa	- Implicación del alumno en la dinámica de la asignatura y su participación en las actividades, puntualidad, y colaboración entre compañeros	10%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de estas, por

lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Entregas de Trabajos

- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no se admiten entregas posteriores. Si excepcionalmente se acepta un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación Ordinaria

- Para superar la asignatura es necesario obtener una media de 5 puntos. Para realizar la media, la nota de la parte de Trabajos y ejercicios de clase debe sumar más de 4 puntos, y la parte correspondiente al Proyecto final debe estar aprobada.

Evaluación Extraordinaria

- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.
- Si en la convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

10. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

EDWARDS, Betty (2000) *Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*.
Barcelona: Urano.

EQUIPO PARRAMON (2003). *Fundamentos de Dibujo Artístico*. Barcelona: Parramon.
FRANCIS D. K. CHING (2013). *Dibujo y proyecto*. Barcelona: Gustavo Gili.
GÓMEZ MOLINA, J.J., (1997). *Las lecciones del dibujo*. Madrid: Cátedra.
GÓMEZ MOLINA, J.J., (2002). *Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo*. Madrid: Cátedra.
GURNEY, James (2015). *Luz y color*. Madrid: Anaya Multimedia.
JENNY, Peter (2013). *Técnicas de dibujo*. Barcelona: Gustavo Gili.
LAMBERT, Susan, (1985). *El dibujo, técnica y utilidad*. Madrid: Blume.
LEMON, Kerry (). *Dibujar sin miedo*. Barcelona: Promopress.
MARIS DANTZIC, Cynthia (2004). *Cómo dibujar: guía completa de sus técnicas e interpretaciones*. Madrid: Blume.
PIYASENA, Sam, PHILP, Beverly (2015). *Explorar el dibujo*. Barcelona: Gustavo Gili.

Bibliografía complementaria

CIVARDI, Giovanni, (2004). *El desnudo femenino: repertorio iconográfico para uso de estudiantes de escuelas de arte y artistas*. Madrid: El Drac.
CIVARDI, Giovanni, (2004). *El desnudo masculino: repertorio iconográfico para uso de estudiantes de escuelas de arte y artistas*. Madrid: El Drac.
CIVARDI, Giovanni, (2008). *La mano y el pie: forma, proporción, gesto y acción: para uso de estudiantes de escuelas de arte y artistas*. Madrid: El Drac.
GOLDFINGER, Eliot, (2004). *Animal anatomy for artists*. New York: Oxford University Press.
HAMPTON, Michael, (2009). *Figure drawing. Design and invention*.
HOGARTH, Burne. *El dibujo de la cabeza humana a su alcance*. (1996) Londres: Taschen.
LOOMIS, Andrew, (1984). *Dibujo de cabeza y manos*. Buenos Aires: Hachette.
PLASENCIA CLIMENT, Carlos, (1993). *El rostro humano: observación expresiva de la representación facial*. Valencia: Universidad Politécnica.